

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Dime Diseños Metálicos S.A.S., mediante la aplicación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, y en aras de darle cumplimiento a lo descrito en el decreto 1072 de 2015, y la Resolución 0312 de 2019 plantea como objetivos los siguientes:

Objetivo general

Proteger la seguridad y la salud de los trabajadores, mediante el cumplimiento de los controles definidos desde la identificación de peligros y valoración de los riesgos específicos de la empresa, la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y los requisitos legales aplicables en materia de riesgos laborales.

Objetivos específicos:

1. Definir y asignar los recursos financieros, técnicos y humanos para la elaboración, implementación y revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo y el Plan Estratégico de seguridad Vial

Metas:

- Ejecutar el presupuesto avalado por la gerencia en un 75% a noviembre de 2021

2. Identificar y evaluar los peligros presentes en nuestras actividades, con el fin de establecer las medidas de control necesarias para prevenir la ocurrencia de eventos relacionados con incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades de todos nuestros colaboradores (independiente de su forma de contratación). Logrando ambientes de trabajo seguros y saludables.

Metas:

- En octubre de 2021 se tendrá actualizada al 100% la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.
- Cerrar los planes de acción de las inspecciones realizadas de acuerdo al plazo establecido para cada una.

3. Implementar las medidas definidas por la empresa, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de eventos laborales, mejorar la calidad de vida y el ambiente laboral de los trabajadores

Metas:

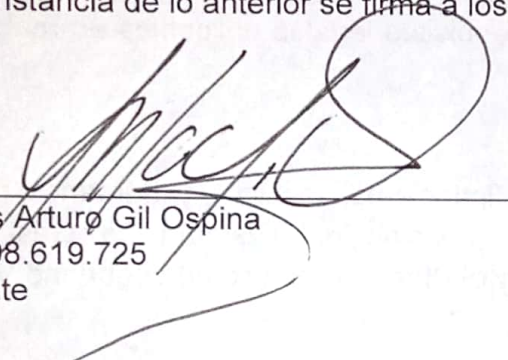
- Ejecutar en un 90% el plan de trabajo del SGSST del 2021

- Ejecutar en un 90% el plan de capacitación del 2021
4. Mejorar continuamente los procesos del sistema de seguridad y salud en el trabajo incrementando la productividad de la empresa

Metas:

- Cerrar el 80% de las acciones preventivas y correctivas que desde el SGSST se hayan propuesto en el año 2021, en el mes de noviembre

En constancia de lo anterior se firma a los 03 días del mes de febrero del 2021



Carlos Arturo Gil Ospina
C.C. 98.619.725
Gerente